

Tunja, 06 de enero del 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 05 de enero del 2021, de la Secretaría de Agricultura; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y ASOCIATIVIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA VIGENCIA 2021 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Ingeniero Agrónomo	8
Médico Veterinario	3
Médico Veterinario Zootecnista	1
Zootecnista	2
Abogado	1
Ingeniero Industrial	2
Trabajador Social	3
Administrador de Empresas	2
Economista	2
Administrador de Empresas Agropecuarias	3
Ingeniero Agrícola	2
Técnico Agropecuario	2
Tecnólogo Agropecuario	4
Administrador Industrial	1
Administrador de Negocios Internacionales	3
Mercadeo Industrial	1
Ingeniero Ambiental	1

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Agricultura.



JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.